



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 21 de febrero de 2001 - Número 476 - Página 2717

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Composición del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva y otros extremos. Nº 201, presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2718
[53.31.012.201]
- Números de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, africano, asiático y americano que cursaron estudios de primaria en 1999-2000 y otros extremos. Nº 202, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2718
[53.17.021.202]
- Construcción de 15 viviendas de régimen especial en Comillas. Nº 203, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2719
[53.25.027.203]
- Reparación y asfaltado de los caminos rurales de Ruseñada, Comillas. Nº 204, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2719
[53.25.028.204]
- Previsiones en cuanto a la circunvalación de Comillas. Nº 205, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2720
[53.25.029.205]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ CÁNTABRO DE DISCIPLINA DEPORTIVA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 201)

[53.31.012.201]

Presentada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 201, formulada por D. Tomás Rivero Herrero, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a composición del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.31.012.201]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tomás Rivero Herrero, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Ley de Cantabria, 2/2000 de 3 de julio, del Deporte, en su Disposición Transitoria Cuarta Renovación del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva, establece que "El Comité Cántabro de Disciplina Deportiva se renovará íntegramente en el plazo de seis meses.....".

Por lo expuesto, se desea conocer:

- Composición del mencionado órgano superior en el ámbito disciplinario deportivo de Cantabria anterior a la promulgación de la Ley del Deporte.
- Reglamento por el que se determina el procedimiento de designación, así como el sistema de renovación de sus miembros según lo establecido en el artículo 89.2 de la Ley del Deporte.

- Fecha de renovación de este órgano disciplinario.
- Composición actual del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- Reglamento que regula el régimen de constitución y funcionamiento de dicho Comité.

En Santander, a 8 de febrero de 2001.

Firmado

NÚMERO DE ALUMNOS HIJOS DE PADRES INMIGRANTES DE ORIGEN EUROPEO, AFRICANO, ASIÁTICO Y AMERICANO QUE CURSARON ESTUDIOS DE PRIMARIA EN 1999-2000 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 202)

[53.17.021.202]

Presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 202, formulada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, africano, asiático y americano que cursaron estudios de primaria en 1999-2000.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.17.021.202]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a del Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Nº de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, de origen africano, de origen asiático y de origen americano que cursaron estudios de Primaria en el curso 1999-2000.

Nº de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, de origen africano, de origen asiático y de origen americano que cursan estudios de Primaria en el curso 2000-2001

Nº de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, de origen africano, de origen asiático y de origen americano que cursaron estudios de Secundaria en el curso 1999-2000.

Nº de alumnos hijos de padres inmigrantes de origen europeo, de origen africano, de origen asiático y de origen americano que cursan estudios de Secundaria en el curso 2000-2001

En Santander, a 9 de Febrero de 2001.

Firmado.

CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN COMILLAS. (Nº 203)

[53.25.027.203]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 203, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a construcción de 15 viviendas de régimen especial en Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.027.203]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno tiene pendiente de construir, de la anterior legislatura, 15 viviendas de régimen especial en Comillas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Por qué no se han construido?

¿Cuándo se construirán?

Santander, a 12 de febrero de 2001

Firmado.

REPARACIÓN Y ASFALTADO DE LOS CAMINOS RURALES DE RUISEÑADA, COMILLAS. (Nº 204)

[53.25.028.204]

Presentada por D.Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 204, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reparación y asfaltado de los caminos rurales de Ruiseñada, Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.028.204]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto a la reparación y asfaltado de los caminos rurales de Ruiseñada (Comillas)?

Santander, a 12 de febrero de 2001

Firmado.

PREVISIONES EN CUANTO A LA CIRCUNVALACIÓN DE COMILLAS. (Nº 205)

[53.25.029.205]

Presentada por D.Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-

Progresistas.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

ESCRITO INICIAL.

[53.25.029.205]

PRESIDENCIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 205, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a previsiones en cuanto a la circunvalación de Comillas.

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha inaugurado recientemente la carretera de Comillas a Cabezón de la Sal.

Santander, 16 de febrero de 2001

Por todo ello, se pregunta:

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto a la circunvalación de Comillas, desde la carretera Comillas-Cabezón hasta Puente Portillo y hasta Rubárcena?

Santander, a 12 de febrero de 2001

Firmado.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

